

LA LIBERTAD POLÍTICA

LA RAZÓN. MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2000

DALMACIO NEGRO

El gran problema del Estado de Derecho es la libertad política. Si el Estado, además de configurarse mediante un conjunto de ahornas jurídicas, somete todo al Derecho, al derecho estatal, desaparece la política y disminuye o se pierde la libertad política, puesto que se expresa en la política. La libertad política es, como todas las libertades, previa al Derecho en sí y a cualquier forma política de lo Político. Es, precisamente, la razón de ser de lo Político, que responde al ejercicio de esa libertad: su fin es garantizarla, lo mismo que las demás libertades, no eliminarla.

Se habla mucho de la libertad en abstracto y muy poco de la libertad política, que, a lo sumo, se confunde con las libertades sociales o cívicas e incluso con las personales. La libertad política es por eso uno de los grandes temas de Antonio García-Trevijano, quien la echa en falta en el mundo actual. El consenso imperante, otro de sus temas recurrentes, consiste, en último análisis, en suprimir la libertad política, incluso con la buena intención de potenciar las demás libertades. Mas, la falta de libertad política afecta decisivamente a estas últimas, pues constituye la mejor forma de salvaguardarlas. Ésta es una de sus razones de ser; la otra es la de poder actuar colectivamente, pero no gregariamente sino políticamente.

La libertad política fue el gran descubrimiento griego. Los griegos vieron en su posesión y ejercicio la perfección posible de las posibilidades humanas, considerándola un privilegio de los hombres libres. Aunque fuesen pocos, es un prejuicio pensar que apenas han existido hombres libres antes, por ejemplo, de la revolución francesa. Ser libre es una categoría jurídica y, probablemente, siempre ha habido en todas las culturas y civilizaciones hombres o individuos libres. El descubrimiento griego consistió, por consiguiente, en reconocer la libertad política de los libres. Fue esto lo que les llevó a considerar su cultura como superior, haciendo de ello la clave del humanismo. Es decir, el humanismo -el griego- presupone la existencia de hombres libres que, además, tienen libertad política o sea que pueden participar activamente en la vida política, en la acción colectiva del grupo para configurar su libertad, como ciudadanos. Por eso, para ellos, la política era sinónima de humanismo, constituyendo una grave deficiencia la apoliticidad, la falta de política, típica hoy, por cierto, de las sociedades tecnocráticas.

¿En que consiste la libertad política?

La libertad política implica principalmente cinco cosas:

En primer lugar, el reconocimiento de la dignidad humana en el sentido de que ningún hombre es, en cuanto tal, superior a otro hombre: todos los que tienen libertad política son iguales entre sí, son ciudadanos.

En segundo lugar, la libertad política presupone la libertad de participar activamente, sin restricciones, en la vida política, de actuar políticamente.

En tercer lugar, la libertad política implica la posibilidad de suscitar nuevas orientaciones de la vida colectiva o, simplemente, la de intentar nuevas formas de convivencia política y de acción colectiva o pública.

En cuarto lugar, tener libertad política significa el reconocimiento de la plena capacidad para ocupar cualquier cargo o magistratura relacionado con la vida colectiva.

En quinto lugar, la libertad política exige poder controlar o fiscalizar todo lo referente a la vida colectiva en su dimensión política y, por ende, a todos los cargos y magistraturas.

El prestigio -y el éxito- de la revolución francesa se debió a que proclamó el acceso de todos los hombres a la libertad política: Hegel lo calificó como la «reconciliación del cielo y la tierra». Luego se vio que no era así, que se trataba sólo de la libertad burguesa, de la libertad política de los miembros de una clase nueva que accedía al poder político. En cierto modo y hasta

cierto punto hoy se sigue planteando la misma cuestión: la de la ciudadanía efectiva de todos; es decir, la democracia, cuyo principio es la libertad política, la igualdad política de los hombres libres.

¿Quiénes son hoy libres?

¿Quiénes tienen hoy libertad política?